

Signatura:	<u>EB 2021/132/INF.9</u>
Fecha:	<u>19 de abril de 2021</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Discurso de apertura del Presidente, Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 a 21 de abril de 2021

Para **información**

Distinguidos Representantes:

Quisiera comenzar dando una especial bienvenida a los representantes de Austria, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Irlanda, Luxemburgo y el Pakistán, los nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta.

También deseo felicitar y ofrecer una cordial bienvenida a los representantes acreditados recientemente ante la Junta:

- Por Austria: Sra. Veronika BAUMGARTNER-PUTZ;
- Por Costa Rica: Embajador Federico Zamora CORDERO;
- Por Côte d'Ivoire: Embajador Seydou CISSÉ;
- Por Irlanda: Sra. Michelle WINTHROP, y
- Por Kuwait: Sr. Khaled ALKHALED.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para agradecer a los miembros salientes de la Junta, a saber: los representantes de Finlandia, Grecia, Kenya, la República de Corea, la República Dominicana y Suiza, por su valioso apoyo y colaboración, especialmente durante el último año, en el que la COVID-19 impuso una carga adicional sobre todos nosotros.

También se han efectuado algunos cambios en la coordinación de las Listas: la Sra. Gloria Wiseman, del Canadá, ha asumido la función de Coordinadora de la Lista A, y la Sra. Bjørg Skotnes, de Noruega, es la nueva Coordinadora adjunta de la Lista A; además, el Sr. Medi MOUNGUI, del Camerún, ha asumido la función de Coordinador de la Sublista C1.

Agradecemos encarecidamente a los anteriores coordinadores de la Lista A y la Sublista C1, la Sra. Elizabeth Nasskau, del Reino Unido, y el Sr. Carlos Amaral, de Angola, por la orientación ofrecida.

Por otra parte, quisiera dar la bienvenida a quienes asisten en calidad de observadores procedentes de los organismos con sede en Roma, la Unión Europea y todas las demás delegaciones, así como a quienes siguen las reuniones desde la sala de escucha.

Me complace presentarles al nuevo Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, el Sr. Indran Naidoo, de Sudáfrica, quien se incorporó al Fondo el 1 de marzo de 2021.

Anteriormente, el Sr. Naidoo integraba la Oficina de Evaluación Independiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la que llevó a la función de evaluación a convertirse en uno de los programas de evaluación más grandes y amplios del sistema de las Naciones Unidas. Bienvenido, Indran.

También me complace anunciar que, recientemente, se ha designado a dos funcionarias para que formen parte del equipo directivo:

- la Sra. Dina Saleh, ciudadana del Yemen y Kenya, ha sido nombrada Directora de la División del FIDA del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, y
- la Sra. Nadine Gbossa, ciudadana de Benin y Bélgica, es la nueva Directora de la División del FIDA de África Occidental y Central.

Estoy seguro de que coinciden conmigo en desearles el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Excelencias, señoras y señores:

En este inicio de mi segundo mandato, quisiera, en primer lugar, agradecerles una vez más la confianza que han depositado en mí al elegirme nuevamente para desempeñar un segundo mandato como Presidente del FIDA.

Sobra reiterar que estoy decidido y dedicado a finalizar lo que comencé en mi primer mandato, así como a cumplir mi compromiso de hacer que el FIDA sea más sólido y eficaz a fin de lograr un mayor alcance e impacto sobre el terreno.

Permítanme ahora ofrecerles información actualizada acerca de las medidas adoptadas desde nuestra última reunión con respecto a las tres esferas clave sobre las que hemos venido hablando desde la elección, comenzando por la consolidación de las iniciativas emprendidas en los últimos años.

La primera categoría de consolidación sobre la que me gustaría informarles es la de la descentralización. Este año, se prevé trasladar la División del FIDA de África Occidental y Central a Abiyán (Côte d'Ivoire). La División de África Oriental y Meridional también se trasladará, muy probablemente, a Nairobi, aunque todavía no he dado mi visto bueno. Nuestros colegas están trabajando activamente en ello.

El próximo año, se prevé trasladar la División de Asia y el Pacífico y la División de América Latina y el Caribe al terreno. Aún estamos lejos de determinar cuál será la ubicación de estas dos últimas divisiones. Se extraerán enseñanzas del proceso que se está llevando adelante en África Occidental y Central y África Oriental y Meridional. En cuanto a la División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, no se prevé tomar una decisión antes del segundo semestre del año próximo, una vez que se extraigan enseñanzas de las divisiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe.

Además de las medidas que ya se están aplicando en respuesta a la encuesta sobre la cultura en el lugar de trabajo y la última encuesta general al personal, también se han adoptado algunas iniciativas clave y se están elaborando otras.

Estamos garantizando un mayor empoderamiento por medio de una mayor delegación de facultades. La semana pasada, se publicaron un cuadro de delegación de facultades y un marco de rendición de cuentas (ya que ambos van de la mano) mucho más audaces.

Como les informé a los coordinadores en nuestra última reunión, hemos emprendido una renovación de nuestros mecanismos de trabajo con el objetivo de hacer importantes cambios en las modalidades de teletrabajo del FIDA en consulta con el personal. Se ha consultado ampliamente al personal al respecto. Queremos extraer enseñanzas de la experiencia que hemos vivido con la COVID-19, y conocer también qué medidas están aplicando otros organismos multilaterales. Claramente, prevemos tomar medidas audaces que ofrezcan al personal la máxima flexibilidad, y según las cuales las decisiones sean adoptadas por sus respectivos directores.

Además, para reconocer la contribución y el compromiso que el personal ha aportado en los últimos años al logro del mandato del Fondo, así como para seguir motivando al personal, he decidido conceder un aumento de salario/escalón dentro de una categoría a todos los funcionarios con contratos por tiempo indefinido y a plazo fijo que cumplan los criterios establecidos a partir del 1 de mayo de 2021, sin exceder nuestros límites presupuestarios generales.

Por otra parte, hay otra dimensión que estamos teniendo en cuenta en relación con la descentralización en curso. Huelga decir que, al trasladar las oficinas regionales al terreno, la labor que realizan varios funcionarios del cuadro de servicios generales que integran esas divisiones regionales en la Sede podría pasar a ser innecesaria, y que un

determinado número de funcionarios de ese cuadro corren el riesgo de perder sus empleos. Personalmente, considero que esto forma parte de una situación que no ayuda a mejorar la moral del personal en general. Por ello, resulta bastante apremiante y crucial para mí, así como para la Dirección, buscar maneras de seguir insistiendo en la ejecución de la fase 2.0 de la descentralización. Al mismo tiempo, si bien es probable que algunos puestos pasen a ser redundantes o se eliminen en Roma, queremos asegurar que el personal no pierda sus empleos. Confío en que en las semanas y los meses venideros, contaremos con un plan que nos permita garantizar que el personal no perderá sus empleos y, a la vez, mantener el rumbo hacia la descentralización.

La segunda esfera sobre la que me gustaría informarles es la situación en la que nos encontramos con respecto a la consolidación de las innovaciones y reformas financieras que nos permitirán aprovechar al máximo las contribuciones a los recursos básicos, teniendo presente que los países se enfrentarán a consecuencias y dificultades económicas a raíz de la COVID-19.

De hecho, el Grupo de los 20 (G20) ha anunciado una moratoria de la deuda para países de ingreso bajo hasta finales de 2021, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial han sumado sus voces¹ en lo que respecta al alivio de la deuda, pero, hasta ahora, solo 49 países podrán acceder a ello.

Soy consciente de que algunos Estados Miembros están teniendo dificultades para realizar sus pagos al FIDA a tiempo, y existe el riesgo real de que más países se retrasen en sus pagos, lo que supone una gran preocupación que estamos siguiendo de cerca.

Para complicar aún más las cosas, recuerdo que en el último informe Ceres2030 se señaló que se necesitaban USD 14 000 millones adicionales anuales en concepto de asistencia oficial para el desarrollo, junto con USD 19 000 millones procedentes de los presupuestos nacionales de los países asociados, para poder poner fin a la pobreza, duplicar los ingresos de 545 millones de pequeños productores rurales de aquí a 2030, y limitar las emisiones del sector agrícola de conformidad con el Acuerdo de París.

En respuesta a ello, hemos comenzado a aplicar el Marco Integrado del FIDA para la Obtención de Préstamos, que la Junta Ejecutiva aprobó el año pasado. Prevemos contar con una primera colocación privada a finales de este año o a principios del próximo, la cual se emitirá en virtud de un programa de bonos a mediano plazo, una práctica habitual en otras instituciones financieras internacionales.

La tercera esfera sobre la que deseo informarles es la relativa a nuestros avances en las asociaciones con el sector privado y las iniciativas relacionadas con el clima, las cuales complementarán los fondos básicos de las reposiciones y canalizarán recursos adicionales para contribuir a la adaptación a la crisis climática y, al mismo tiempo, crear oportunidades empresariales para los jóvenes.

Hemos logrado buenos avances, aunque debo admitir que el camino ha tenido sus tropiezos. Confío en los progresos realizados en la creación de una sólida e importante cartera de 15 proyectos del Fondo Verde para el Clima, que se espera que aporte unos USD 1 100 millones. Para poder establecer esa cartera, tendríamos que invertir USD 6 millones; es decir, la proporción que se debería invertir ni siquiera es un gran monto: cerca del 0,6 % de nuestra parte. Aun así, para el FIDA, USD 6 millones representan un monto importante. Dada la naturaleza programática y estratégica de

¹ <https://www.reuters.com/article/us-imf-worldbank-idUSKBN2BW1ZQ>.

esta inversión, presentaremos una propuesta a la Junta en su período de sesiones de septiembre a fin de financiar esta inversión con las donaciones ordinarias restantes correspondientes a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11).

También estamos intensificando nuestros esfuerzos para movilizar recursos de la ventanilla del sector privado. Quisiera agradecer a aquellos de ustedes que han efectuado promesas de contribución o han indicado su intención de hacerlo. En lo que respecta a la ejecución, muy pronto se remitirá a la Junta nuestro segundo proyecto de inversión para su aprobación.

Señoras y señores:

Un año más, la COVID-19 sigue alterando nuestra labor. La respuesta del Fondo a la pandemia continúa centrándose en la seguridad y el bienestar del personal, la continuidad de las operaciones y las intervenciones sobre el terreno.

Una cuestión prioritaria para 2021 es el programa de vacunación del personal y sus dependientes tanto en la Sede como en las oficinas sobre el terreno, el cual se está coordinando con el Equipo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas en Italia y sobre el terreno.

En cuanto a la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), seguimos recibiendo promesas de contribución y, hasta la semana pasada, se habían recibido promesas de contribución por un valor total de USD 1 150 millones.

Esto resulta alentador, especialmente en comparación con la FIDA11 y la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), pero aún nos queda un largo camino por recorrer para alcanzar la meta de la hipótesis D.

Si bien podría parecer que aún hay tiempo, debemos reconocer que el reloj sigue corriendo. Y, como saben, en nuestro próximo período de sesiones de septiembre, deberemos finalizar el programa de préstamos y donaciones de la FIDA12, que se basará en el valor efectivo de las promesas de contribución recibidas.

Señoras y señores:

Las reuniones que la Junta celebra en abril son siempre singulares, ya que debemos examinar varios documentos sustanciales clave.

En los próximos días, tendremos la posibilidad de deliberar sobre cuestiones que son cruciales para los recursos humanos, la financiación y las operaciones.

El programa sobre la diversidad en el FIDA es muy importante.

Hoy más que nunca, estamos comprometidos a seguir trabajando en el respeto y la promoción de la diversidad de nuestro personal y lugar de trabajo, al tiempo que garantizamos seguir seleccionando a los candidatos mejor calificados para que se incorporen a nuestra fuerza de trabajo.

En el documento relativo a este tema se examinan algunas de las tendencias registradas en los últimos cinco años y se ofrece un panorama general de las políticas y los procesos con que cuenta el FIDA actualmente para promover la diversidad y la inclusión.

Si bien es importante analizar las cifras y las tendencias, debemos mirar más allá de los números y prestar atención a los desafíos que enfrentamos por la diversidad, como la lucha contra el discurso de odio, el acoso sexual, el sesgo inconsciente, y el racismo para promover la inclusividad. Y, sin duda, esta lista no es exhaustiva. Las medidas para afrontar estas cuestiones están firmemente integradas en nuestros esfuerzos por mejorar el entorno de trabajo.

En breve, comenzaremos nuestro debate estratégico, que es el siguiente tema del programa, pero, antes de ello, quisiera que nos tomáramos un momento para reconocer el inmenso desafío que entraña movilizar todos los recursos que se necesitan anualmente para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2. Debemos ser realistas: sabemos que no bastará con solo depender de la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión pública. Por ello, el modo en que se utilice para favorecer la movilización de grandes cantidades de recursos en inversiones privadas será fundamental.

Ustedes nos han animado a hacer más, y estamos listos para hacerlo. Por eso, les pregunto: ¿de qué otras maneras consideran ustedes, los Estados Miembros, que el FIDA podría aprovechar su calificación crediticia y su potencial para acceder a recursos no relacionados con la asistencia oficial para el desarrollo a fin de seguir beneficiando a los países frágiles y de ingreso bajo en que se centra nuestra labor, al tiempo que, obviamente, se respeta el principio de universalidad?

Esperamos abordar esto con un verdadero espíritu de debate. Pido encarecidamente a los miembros evitar un debate acotado centrado en la obtención de préstamos en los mercados, y, más bien, enfocarse en el modo en que podemos capitalizar nuestros activos para movilizar fondos diferentes de la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el papel que podría desempeñar el capital exigible y desembolsado para permitirnos atender mejor las necesidades de los países de ingreso bajo, preservar la universalidad del FIDA y duplicar nuestro impacto de aquí a 2030.